

**Universidad Autónoma del Estado de México  
Unidad Académica Profesional Tlanguistenco  
Licenciatura en Seguridad Ciudadana**



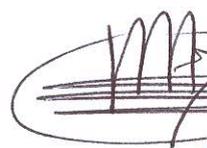
**Guía Pedagógica:  
Teorías de la Comunicación y  
Seguridad Ciudadana**

Elaboró: M. en C.E.F. Patricia Vilchis Esquivel Fecha: Enero /2017

Fecha de  
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

  
  
U.A.E.M.  
COORDINACIÓN GENERAL  
UAP TIANGUISTENCO

  
  
Subdirección Académica  
UAP  
Tlanguistenco



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	14
VIII. Mapa curricular	15





**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Unidad Académica Profesional Tlanguistenco**

Licenciatura **Licenciatura en Seguridad Ciudadana**

Unidad de aprendizaje **Teorías de la Comunicación y Seguridad Ciudadana** Clave **L42038**

Carga académica **2** **2** **4** **6**  
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**  
 UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

UAP Chimalhuacán

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**





## II. Presentación de la guía pedagógica

La Unidad de Aprendizaje “*Teorías de la Comunicación y Seguridad Ciudadana*” pertenece al núcleo básico del área curricular de Ciencias Sociales, su fundamento la encontramos en que la comunicación es vital para la vida de cualquier ser humano. La convivencia social nos obliga a estar en contacto con otros. El ser humano es, per se, un ente comunicativo. Actualmente los medios de comunicación se han convertido en “jueces de la verdad”, son ellos quienes deciden y dictan modas, consumos, modelos de vida. Establecen qué es lo correcto y qué es lo incorrecto, y deciden cuáles son los hechos importantes y trascendentes del mundo, en una palabra, son considerados únicos portadores de la verdad. Les delegamos un alto poder de credibilidad, sin la comprobación directa de los hechos por nuestra parte.

Sin embargo, el esplendor que hoy en día han alcanzado los medios de comunicación es una consecuencia de la sociedad en que vivimos: una sociedad individualista, consumista, despojada de valores éticos y morales, y aferrada a modas pasajeras y placeres inmediatos. Es el hombre mismo quien produce todo lo que muestran los medios, y que, al mismo tiempo, lo consumen. Por lo anterior, es imprescindible que los futuros Licenciados en Seguridad Ciudadana estén provistos de conocimientos que – entre otros- coadyuven a provocar el cambio -indispensable- de conciencia en la sociedad, con el propósito claro de no seguir a merced de una cultura mediática, consumista e individualista, amén de la carencia de una verdadera autoridad global con jurisdicción propia para impedir o evitar la difusión de contenidos que mal forman los criterios y las voluntades de la misma.

Desde esa perspectiva, el programa de la Unidad de Aprendizaje “*Teorías de la Comunicación y Seguridad Ciudadana*” pretende proveer herramientas a los discentes para habilitarlos en la comprensión de análisis de contenidos de comunicación y percepción ciudadana; así como brindarles ayuda y orientación para comprender el proceso de planeación de programas y estrategias de comunicación en organizaciones sociales, privadas e instituciones públicas; y conocer el proceso de organización administrativa de empresas de comunicación, su marco jurídico y su influencia en la seguridad ciudadana, con el objeto de que participen en la reflexión y valoración de la paz pública, los derechos humanos, la disminución de la violencia y actos delictivos, el incremento de la seguridad y, principalmente, en el desarrollo de programas de comunicación social y vinculación ciudadana para las instituciones del Sistema de Seguridad y Justicia Penal.

Por ello, en la Unidad de Aprendizaje “*Teorías de la Comunicación y Seguridad Ciudadana*”, abordaremos de lleno el estudio de los medios masivos de comunicación que, sin duda, han hecho posible el acortamiento de las distancias, manteniéndonos vinculados al resto del mundo, cumpliendo con funciones muy importantes, tales como la educativa y la formativa o socializadora, influyendo en la educación de los niños y jóvenes y en la formación de la opinión pública, no obstante, al mismo tiempo, han producido y producen degradación en la sociedad. El programa de estudios del curso se integra por cuatro unidades temáticas: Análisis de contenidos de comunicación; planeación y estrategias de comunicación; organización administrativa de empresas de comunicación y el marco jurídico de los medios de comunicación; e Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana.





### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales
Carácter de la UA:	Obligatoria

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

#### Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

#### Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana





incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

### Objetivos del núcleo de formación:

**Núcleo básico:** Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.
- Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.
- Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la



elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.

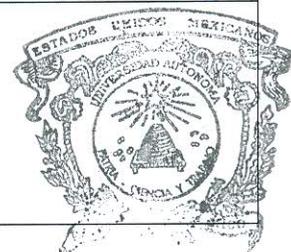
- Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.
- Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.
- Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.
- Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.
- Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.

#### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender las técnicas para el análisis de contenidos de comunicación y percepción ciudadana; el proceso de planeación de programas y estrategias de comunicación para organizaciones sociales, privadas e instituciones públicas, así como el proceso de organización administrativa de empresas de comunicación, su marco jurídico y su influencia en la seguridad ciudadana.

#### VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<b>Unidad 1. Análisis de contenidos de comunicación</b>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Analizar el contenido de los mensajes de comunicación mediante el reconocimiento de elementos propios de la percepción, la semiología, semiótica y los niveles semánticos de la lengua castellana para tener conciencia de la responsabilidad que se adquiere cuando se transmite un mensaje y las respuestas que éste puede generar.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.1 Nivel semántico de la lengua castellana:</p> <p>    1.1.1 Connotación y Denotación</p> <p>1.2 Semiología y Semiótica</p> <p>1.3 El acto de percibir y elementos de la percepción</p> <p>1.4 Análisis de contenidos y técnicas para el análisis de contenidos</p>





<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Deductivo; Lluvia de ideas, expositiva, lectura comentada, demostrativa; Síntesis, resumen.		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
<p><b>Dinámica grupal:</b> El docente se presenta al grupo y coordina una dinámica de integración</p> <p>A1 Participa en la dinámica</p> <p><b>Encuadre:</b> El docente presenta el objetivo, la secuencia de contenidos, la forma de trabajo y los criterios de evaluación. Informa desde la primera sesión sobre la elaboración de un ensayo que entregará al finalizar el semestre.</p> <p>A2 Firma el acuerdo de los criterios de evaluación</p>	<p><b>Expositiva:</b> El docente expone el tema y solicita la elaboración de un mapa cognitivo con la información</p> <p>A3 Elabora el mapa cognitivo del nivel semántico de la lengua castellana</p> <p><b>Lectura comentada:</b> El docente, con la lectura previa del material, coordina una discusión organizada sobre semiología y semiótica y solicita la elaboración de un resumen producto de la discusión</p> <p>A4 Lee previamente para participar en la discusión y elabora resumen</p> <p><b>Demostrativa:</b> El docente ejemplifica el reconocimiento de los elementos de la percepción con un grupo de alimentos</p> <p>A5 Participa en el reconocimiento de sabores</p> <p><b>Expositiva:</b> El docente explica el tema y se ayuda de un análisis de contenido como ejemplo, para solicitar un análisis de contenido, en trabajo de equipo</p>	<p><b>Síntesis:</b> Para integrar los conceptos revisados y establecer su relación con el hecho comunicativo que se analizó.</p> <p>A7 Elabora síntesis</p> <p><b>Resumen:</b> Para integrar los conceptos y establecer la relación entre ellos</p> <p>A8 Elabora el resumen</p>





	A6 Atiende la exposición y elabora el análisis de contenido	
2 hr.	13 hr.	1 hr.
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintarrón</li> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Lectura</li> <li>• Video</li> <li>• Alimentos varios</li> <li>• Apuntes</li> <li>• Lectura</li> <li>• Web</li> </ul>

<b>Unidad 2. Planeación y estrategias de comunicación</b>		
<b>Objetivo:</b> Conocer la estructura y las partes que conforman un programa y una estrategia de comunicación en una organización social o privada, así como en una institución pública con la finalidad de advertir la importancia de la comunicación en una organización.		
<b>Contenidos:</b> 2.1 Planeación de programas y de estrategias de comunicación 2.1.1 Las organizaciones sociales: estrategias y programas de comunicación 2.1.2 Las organizaciones privadas: estrategias y programas de comunicación 2.1.3 Las instituciones públicas: estrategias y programas de comunicación		
<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Deductivo; expositiva, demostrativa; Videoforo		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
<p><b>Preguntas dirigidas:</b> El docente hace preguntas al grupo para recordar el conocimiento previo y ligarlo con el nuevo</p> <p>A8 Responde las preguntas</p>	<p><b>Expositiva:</b> El docente expone el tema y solicita la elaboración de un mapa cognitivo de agua mala con la información</p>	<p><b>Videoforo:</b> El docente presenta un video con una situación de problemas de comunicación en una organización para que los alumnos identifiquen fallas</p>



	<p>A9 Elabora el mapa cognitivo de la planeación de programas y estrategias de comunicación</p> <p><b>Demostrativa:</b> El docente ejemplifica con organigramas los diferentes tipos de organizaciones: sociales, privadas e instituciones públicas, y sobre éstos se trazan las estrategias de comunicación, y entrega a los alumnos ejemplos de organigramas para que diseñen flujos de comunicación.</p> <p>A10 Trazan los flujos de información en los organigramas que entregó el docente.</p>	<p>en las estrategias de comunicación.</p> <p>A11 Participa aportando comentarios de aciertos y desaciertos en la estrategia de comunicación</p>
1 hr.	6 hr.	1 hr.
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintarrón</li> <li>• Marcador</li> <li>• Hojas para elaborar el diagrama</li> <li>• Colores</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Organigramas</li> <li>• Video</li> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Apuntes</li> </ul>

**Unidad 3.** Organización administrativa de empresas de comunicación y el marco jurídico de los medios de comunicación

**Objetivo:**

Conocer el proceso de organización administrativa de empresas de comunicación así como el marco jurídico que las rige con la finalidad de comprender la importancia del papel que desempeñan en la seguridad ciudadana.





**Contenidos:**

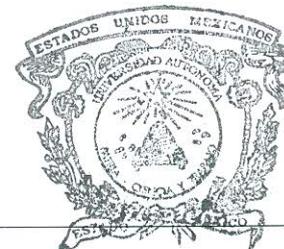
- 3.1 La estructura de la organización administrativa de empresas de comunicación
  - 3.1.1 Televisión
  - 3.1.2 Radio
  - 3.1.3 Prensa
- 3.2 Marco Jurídico de los medios de comunicación
  - 3.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - 3.2.2 Ley Federal de Vías Generales de Comunicación
  - 3.2.3 Ley de Imprenta
  - 3.2.4 Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
  - 3.2.5 Reglamento de Comunicación Vía Satélite
  - 3.2.6 Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos
  - 3.2.7 Ley Federal de Cinematografía
  - 3.2.8 Acuerdo mediante el cual se expiden los Criterios para la Clasificación de Películas Cinematográficas
  - 3.2.9 Ley Federal de derechos de Autor
  - 3.2.10 Reglamento de la Ley Federal de Derechos de Autor
  - 3.2.11 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Inductivo; lectura comentada, trabajo en equipo, exposición oral; Resumen

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p><b>Preguntas dirigidas:</b> El docente hace preguntas al grupo para recordar el conocimiento previo y ligarlo con el nuevo</p> <p>A12 Responde las preguntas</p>	<p><b>Lectura comentada:</b> El docente solicita que hagan la lectura de un documento para comentarlo</p> <p>A13 Leen el texto sobre la estructura de la organización administrativa de empresas de comunicación (televisión, radio y prensa)</p> <p><b>Lectura comentada:</b> El docente dirige el diálogo para generar los comentarios de la lectura</p> <p>A14 Participa en la elaboración de las conclusiones</p> <p><b>Trabajo en equipo:</b> El docente forma equipos y</p>	<p><b>Resumen:</b> Para integrar los conceptos y establecer la relación entre ellos</p> <p>A17 Elabora el resumen general</p>





	<p>distribuye a cada uno, un documento que es parte del marco jurídico de los medios de comunicación. Solicita que el equipo revise el documento y trabajen un resumen.</p> <p>A15 Lee el documento y elabora el resumen</p> <p><b>Exposición oral:</b> El docente solicita que los equipos hagan una exposición oral de sus resúmenes, frente al grupo, y al finalizar, entregue una copia del resumen a sus compañeros. El docente hará intervenciones para puntualizar la información expuesta por los alumnos.</p> <p>A16 Presenta la exposición oral y entrega el resumen</p>	
1 hr.	15 hr.	2 hr.

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes</li> <li>• Pintarrón</li> <li>• Marcadores de colores</li> <li>• Colores</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Esquemas para verter la información de la exposición (provistos por el catedrático)</li> <li>• Documentos</li> <li>• Apuntes</li> <li>• Resúmenes</li> </ul>

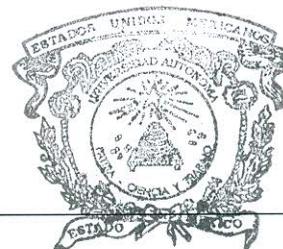
**Unidad 4. Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana**

**Objetivo:**





<p>Reconocer el manejo que los medios de comunicación le dan a la información para identificar la influencia ideológica de éstos en la transmisión de mensajes y desarrollar así un criterio propio desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.</p>		
<p><b>Contenidos:</b> 4.1 Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana</p>		
<p><b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b></p>		
<p>Deductivo; película, diálogos simultáneos, ensayo; Positivo, negativo, interesante</p>		
<p><b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b></p>		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p><b>Organizador previo:</b> El docente proporciona un puente cognitivo entre la información que ya posee con la información que va a aprender</p>	<p><b>Película:</b> El docente presenta la película "La dictadura perfecta" A18 Atiende la película</p> <p><b>Diálogos simultáneos:</b> El docente, a partir de la película, dirige el diálogo entre los estudiantes, mismos que serán base para una discusión grupal, en la que será moderador</p> <p>A19 Discute entre pares el contenido de la película, posteriormente discute a nivel grupal</p> <p><b>Ensayo:</b> El docente solicita la continuidad en la elaboración del ensayo que deberá integrar el contenido temático del curso y sus reflexiones que girarán en torno a la discusión de la Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana.</p> <p>A20 Investiga y elabora el ensayo</p>	<p><b>Positivo, negativo, interesante:</b> El docente entregará un formato de diagrama en el que se anotarán los aciertos y desaciertos del de la Influencia de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana</p> <p>A21 Identifica los aciertos y desaciertos del tema y los escribe en el diagrama</p>





1 h.	15 hr.	2 hr.
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintarrón</li> <li>• Lectura sobre signo lingüístico</li> <li>• Lectura sobre estructura de la palabra</li> <li>• textos varios</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Diagrama</li> </ul>

## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

1. Casetti, F. (1980). *Introducción a la Semiótica*. Barcelona.
2. Reséndiz, R. (1993). *Semiótica, Comunicación y Cultura*. UNAM, México.
3. McLuhan, Marshall. (1990). *Leyes de los medios: La nueva ciencia*. Alianza.
4. Villanueva Villanueva, Ernesto. (1995). *El sistema jurídico de los medios de comunicación en México*. UAM, Azcapotzalco.
5. Schiller, Herbert I. (1982). *Los manipuladores de cerebros*. Celtia. Buenos Aires.

### Complementario:

1. Matterlart, Armand. (1976). *Los medios de comunicación de masas*. El Cid. Buenos Aires.
2. Martín Barbero, Jesús. (1978). *Comunicación masiva*. Época. Ecuador.
3. Pinto Mazal, Jorge. (1977). *Régimen legal de los medios de comunicación colectivos: Lecturas básicas*. UNAM, Fac. C.P.y S. México.
4. Fernández-Shaw, Félix Guillermo. (1978). *Organización internacional de las telecomunicaciones y de la radiodifusión*. Tecnos. Madrid.
5. Toussaint, Florence. (1981). *Críticas de la información de masas*. Trillas. México.







**UAEM** | Universidad Autónoma del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco  
 Licenciatura en Seguridad Ciudadana  
 Reestructuración, 2016

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
<b>LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>										
<b>LÍNEA DE ACENTUACIÓN REMERSIÓN SOCIAL</b>										
<b>LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>										
<b>LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO</b>										
<b>OP T I V A S</b>										
	Programa de Prevención del Delito	Medición oportuna de Intervención	Medios tecnológicos en Prevención del Delito	Programa de Prevención del Delito	Medición oportuna de Intervención	Medios tecnológicos en Prevención del Delito	Programa de Prevención del Delito	Medición oportuna de Intervención	Medios tecnológicos en Prevención del Delito	Programa de Prevención del Delito
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

